



La Santa Sede

***DISCURSO DEL SANTO PADRE, JUAN PABLO II
A LOS MIEMBROS DEL CUERPO DIPLOMÁTICO
ACREDITADO ANTE LA SANTA SEDE****

Sábado 12 de enero de 1985

Excelentísimas Señoras y Señores:

1. Las nobles palabras que acaba de pronunciar el Excmo. Sr. Don Joseph Amichia interpretando los sentimientos y felicitaciones del conjunto del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede, recogen la adhesión de todos los participantes, estoy seguro de ello. ¿Quién no compartiría esta aspiración a la paz ante los conflictos en curso, las amenazas, el hambre, la discriminación racial, las deudas, el paro? En especial agradezco a su Decano la mirada generosa y confiada con que ha recordado la actividad de la Santa Sede señalando algunos aspectos de su misión espiritual. Haga Dios que estos anhelos tan bien expresados se realicen lo más posible durante el año 1985 en la comunidad de naciones y en la Iglesia, no obstante nuestras limitaciones humanas.

Dentro de unos momentos tendré el gusto de saludarles uno a uno. Un cierto número asiste por vez primera a un encuentro de este tipo, pues han presentado hace poco las Cartas Credenciales, y algunos son los primeros Embajadores de su país ante la Santa Sede. Y se espera a otros, ya que sus Gobiernos han entablado relaciones con la Santa Sede el año pasado. En nombre de todos deseo a los recién llegados una buena acogida en esta asamblea de diplomáticos distinguidos, que quisiera ser también una familia. La gran variedad de rostros, lenguas, países y culturas que ustedes representan, ¿no podría simbolizar, en un clima de respeto, estima mutua y paz, el acercamiento de las naciones en busca de reciproca comprensión y fraternidad?

Mis deseos cordiales van a cada uno de ustedes, Jefes de Misión y colaboradores, a sus familias y pueblos, a las instituciones a cuyo servicio están, es decir, a los Gobiernos y, más aún, a las

naciones: la fisonomía y vitalidad de éstas permanecen por encima de las vicisitudes de la historia y de la suerte de los hombres políticos.

En ustedes podría saludar igualmente a los diversos continentes. Una parte de *Europa* está siempre muy presente en torno de la Santa Sede.

Pero *África* no lo está menos, como prueba la intervención de su Decano, el Embajador de Costa de Marfil. En ustedes la Santa Sede hace suyas las esperanzas y anhelos de los distintos países africanos, pues conoce su juventud y vitalidad, las aspiraciones y afanes en lo referente al desarrollo, la necesidad de articular la autoridad, la libertad y la paz, los esfuerzos para impulsar la unidad del continente, garantizar la dignidad humana y, sobre todo, superar las discriminaciones raciales, que son inadmisibles. Formulo mis mejores votos en orden a que sus países se abran su camino, muy nuevo todavía, de modo feliz y justo para todos.

América Latina, donde están concentrados tantos pueblos con gran mayoría católica, también reviste una importancia especial a nuestros ojos. Lo destacué cuando fui a Santo Domingo a preparar el V centenario de la evangelización. Pronto visitaré otros cuatro de estos países. Sus preocupaciones por luchar contra las pobrezas, repartir mejor la prosperidad, proporcionar formación y empleo a la juventud, tan numerosa, garantizar los derechos humanos y asegurar la paz interior y exterior, son temas que interesan a toda la comunidad de naciones; y la Santa Sede quiere manifestar su aliento cordial a estos países.

Asia está igualmente muy representada entre nosotros, desde el Próximo Oriente hasta el Extremo Oriente, y, además de las Misiones permanentes, no podemos olvidar a las otras naciones, en particular a la *gran nación china*, cuyas aspiraciones y dinamismo la Iglesia sigue siempre con respeto e interés. Mis visitas a Corea y Tailandia han puesto de manifiesto la solicitud de la Santa Sede por los pueblos asiáticos y sus notables culturas, por lo demás, representadas en la Iglesia católica: la experiencia personal que tuve de ello sigue cordialmente grabada en la memoria.

No necesito extenderme aquí ampliamente sobre *América del Norte*. En lo concerniente a Estados Unidos, cada uno conoce las posibilidades de este gran país, su influencia mundial y el amor de su pueblo a la libertad. Y guardo un recuerdo agradecido de cuanto vi hace muy poco en mi visita a Canadá.

Y, en fin, me gustaría que las numerosas islas de *Oceanía*, a pesar de su alejamiento geográfico, sintiesen el interés de la Santa Sede que se puso de manifiesto, entre otras cosas, con la visita papal a Papuasía Nueva-Guinea e Islas Salomón y con el mensaje a Tahití.

Este momento de felicitación del Papa es sencillo, pues desecha todo artificio inútil. Pero sin embargo es solemne, ya que se nos invita a ustedes y a mí, a echar una mirada al año que

comienza, a todo el panorama del mundo; una mirada clarividente lo más amplia y profunda posible para descubrir las amenazas y los signos de esperanza, ante Dios que sondea las entrañas y los corazones y, la Noche de Navidad, convoca a la paz a todos los hombres de buena voluntad.

2. La clarividencia puede llevar a ver primero *las cosas que dejan que desear* como lo revelan despiadadamente los medios de comunicación cada día. Yo mismo el día de Navidad, cuando nuestras miradas se concentraban en el pobre establo del Niño de Belén, evoqué varios tipos de sufrimientos, males, "pobrezas" en todos los sentidos de la palabra (como la de los refugiados a quienes visité en Tailandia), violencias y peligros, para que cuantos los padecen conozcan nuestra solidaridad y la opción preferencial de la Iglesia por los pobres; y también para que les renazca la esperanza en el corazón ante Aquel que vino a enriquecernos con su divinidad y disipar las tinieblas del error, el egoísmo y el odio.

Pero es preciso también, y acaso en primer lugar, tener en cuenta *las realizaciones positivas* innegables para calibrar mejor lo que es posible y fortificar la esperanza y la voluntad de acometer tales gestos de paz.

A título de ejemplo significativo, comprenderán que cite la firma del *Tratado de Paz y Amistad entre Argentina y Chile* que pone término al diferendo sobre la zona austral. Aquí tenemos un asunto que hace seis años podía haber degenerado en lucha fratricida y gastado las energías de estos pueblos dinámicos en empresas destructoras. Pero las dos partes quisieron proseguir por el camino del diálogo, que se hallaba en un momento de suma dificultad, y pidieron la mediación de la Santa Sede. Fue empresa laboriosa, pues se trataba de una cuestión muy compleja. Se necesitaba una voluntad tenaz por ambas partes. Cada país ha salido con honor y sin perjuicio de sus intereses nacionales, con sólo hacer concesiones mutuas razonables. Este modo de proceder abre al mismo tiempo perspectivas prometedoras para los diferentes sectores de colaboración provechosa de que vamos a hablar. Este ejemplo demuestra que el camino de la negociación sabia y paciente, directa entre las partes o con la ayuda de un intermediario, puede llevar a la solución de controversias aparentemente insolubles. La Santa Sede sigue dando gracias de este éxito a la Providencia que le brindó la ocasión de ofrecer sus servicios y ser su modesto instrumento, y dispuso a las personas y las circunstancias en una dirección favorable.

Se podrían evocar también como signos positivos los progresos hechos en *sentido democrático* en varios países donde se registraba un cierto totalitarismo. Es verdad que la nueva situación no simplifica los problemas económicos ni los desequilibrios sociales; pero a nuestro modo de ver, manteniendo la autoridad pública tan suficientemente fuerte como sea necesario y la unidad de la nación, constituye un camino más normal, más seguro, más respetuoso de las libertades, más justo en una palabra; pone fin a vejaciones injustas y abre el campo a la participación responsable de todos (cf. Encíclica *Redemptor hominis*, 17, par. 6. 7).

Quiero citar asimismo otro signo positivo, la apertura estos días en Ginebra de las *conversaciones entre los Estados Unidos de América y la Unión Soviética sobre la limitación de las armas nucleares*. Era ciertamente muy necesario que se reanudase el diálogo, demasiado tiempo interrumpido, sobre una cuestión tan vital. Tras este primer encuentro, parece que podemos abrigar un prudente optimismo. Quiera Dios que las negociaciones propiamente tales, que serán sin duda laboriosas, confirmen las previsiones favorables. El mundo entero tiene los ojos fijos en las relaciones entre estas dos grandes potencias, por su potencial económico y militar verdaderamente excepcional, y, en consecuencia, por sus enormes responsabilidades en el campo nuclear que incide en el destino de la humanidad y también en muchos otros sectores políticos y morales.

Esta situación de *bipolarización* no puede condicionar ciertamente la libre expresión, el margen de maniobras y la posibilidad de iniciativas de los otros países; pero esta responsabilidad de las dos potencias —como la de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas— tiene justificación sólo en la medida en que permite a las demás naciones asumir su puesto, tomar iniciativas y ejercer influencia e irradiación en condiciones justas y para bien de la comunidad mundial.

3. Para que las relaciones internacionales favorezcan y consoliden una paz justa, se necesita a la vez *reciprocidad, solidaridad y colaboración efectiva*, que es fruto de las dos anteriores. Estas tres palabras-clave constituirán este año el tema central de nuestro discurso.

Estas orientaciones podrían relacionarse con el gran proyecto de la *Conferencia sobre la seguridad y la cooperación en Europa*, clausurada en Helsinki el año 1975. Dicha Conferencia abría una esperanza en lo referente, entre otras cosas, al desarrollo de las relaciones mutuas, teniendo en cuenta las realidades de orden técnico, cultural, social y humanitario de cada uno, y al respeto de los derechos del hombre y de las libertades fundamentales. En el mes de agosto de este año se cumplirá el décimo aniversario de la firma del Acta final. No faltan dificultades en la cooperación, y con frecuencia los frutos se hacen esperar de una sesión a otra; será menester un largo camino todavía, un camino paciente, mucha buena voluntad y lealtad. Pero, ¿quién negará que está ya trazada una orientación para ayudar a los países implicados, a los de Europa y del otro lado del Atlántico, a realizar un progreso real en los intercambios, para beneficio de la calidad de la vida de sus propios pueblos? La Santa Sede, que es miembro de la Conferencia, sigue confiando en ello.

En lo concerniente a la *reciprocidad* en las relaciones, no se opone a la soberanía, sino que es una premisa del digno ejercicio de la misma. Cada país aquí representado es ciertamente soberano a los ojos de la comunidad de los pueblos, igual en dignidad, orgulloso de su independencia y a la búsqueda de sus intereses legítimos. Ustedes mismos, señoras y señores, miembros del Cuerpo Diplomático, han sido designados para procurar el bien de sus respectivos países. En igual circunstancia, el año pasado les hablé de los beneficios, condiciones y

exigencias de dicha soberanía.

Pero cuando un país reivindica sus derechos, el derecho a ser tratado —y ayudado si fuera necesario— con justicia y honor teniendo en cuenta sus intereses, no puede ignorar *derechos semejantes en los otros*. El diálogo político verdadero —que fue tema de mi Mensaje para la Jornada de la Paz de 1983 y de la alocución a los Diplomáticos el mismo año— exige apertura, acogida y reciprocidad: admite la diferencia y especificidad del otro con vistas a una reconciliación honrada; y, al mismo tiempo, consiste en buscar lo que es y sigue siendo común a los hombres aun en caso de tensiones, oposiciones y conflictos, puesto que se trata de lo que es verdadero, bueno y justo para todo hombre, todo grupo y toda sociedad. No hay diálogo de paz sin esta aceptación de la justicia que está por encima de las partes y las juzga a todas, y que en la práctica implica reciprocidad. ¿Cómo reclamar a nivel internacional o en las relaciones bilaterales lo que se rechaza conceder a los otros de acuerdo con sus derechos? Es cuestión de lealtad, de justicia; los únicos obstáculos podrían ser, por una parte, el temor de la violencia injusta de los demás y, por otra, el miedo a la verdad, el egoísmo ciego de un pueblo o una fracción de un pueblo, la voluntad de poder de sus dirigentes y, más aún, su endurecimiento ideológico.

Los cristianos encuentran *en el Evangelio* una palabra de Cristo mismo que da, a la vez, luz, fuerza y exigencia sobre este camino de la reciprocidad: "Cuanto quisieréis que os hagan a vosotros los hombres, hacédselo vosotros a ellos" (*Mt 7, 12*). Esta frase explicita el mandamiento: "Ama a tu prójimo como a ti mismo".

Podrían ser muchas las aplicaciones a la vida internacional.

—¿Cómo reclamar respeto a los *derechos fundamentales del hombre*, de los que nunca se ha hablado tanto, si no los respetamos en casa propia?

—¿Cómo hablar del derecho a la *independencia* en cuanto "abc" de los principios que rigen las relaciones internacionales, si se interviene desde fuera para provocar y apoyar las fuerzas subversivas en otro país, sea indirecta o, incluso, directamente, por la fuerza, y esto contra el deseo de la mayoría de la población? Y lo mismo podría decirse en el caso de un país que prácticamente ha impuesto a otro un régimen y su aparato gubernamental.

—¿Cómo reclamar, *dentro de un país*, los derechos de una parte de la población excluyendo los derechos de los demás a vivir en paz sobre la misma tierra?

—O, ¿cómo imponer a todo un país una ley particular que privilegie los derechos civiles y religiosos de una *minoría*?

—Una mirada a la actividad de las *Organizaciones internacionales* provoca asimismo cierta perplejidad. Dichas Organizaciones tienen valor en la medida en que aceptan la cooperación de

todos los miembros y procuran el bien común de todos a la vez que tratan de comunicarles los frutos que resultan de una acción concertada. Es de desear que cuenten con una participación lo más universal posible.

—En cuanto al terreno de *la libertad religiosa*, debe comportar también reciprocidad, es decir, igualdad de trato. Claro está que quienes creen en el Dios verdadero, por respeto a la Verdad que profesan con toda su fe, no pueden admitir la equivalencia de todos los credos religiosos, y menos aún caer en la indiferencia religiosa; desean incluso, generalmente, que todos lleguen a la Verdad que ellos conocen, y se comprometen a dar un testimonio que respete la libertad de adhesión, pues corresponde a la dignidad del hombre abrirse a la fe religiosa con un homenaje libre de la razón y del corazón, ayudado por la gracia, según lo que le descubre y prescribe la conciencia bien formada. Por tanto, pueden, a la vez, —y deben— respetar la dignidad de las otras personas que no han de verse impedidas de obrar según su conciencia, sobre todo en materia religiosa. El Concilio Vaticano II hizo claramente esta distinción en la Declaración *Dignitatis humanae* (n. 2), y de este modo resolvió una cuestión que quizá pudo dejar que desear en el pasado de las comunidades cristianas. Por ello, es fácil comprender —me permitirán decírselo aquí con toda confianza— la extrañeza y sentimiento de frustración de los cristianos que acogen, por ejemplo en Europa, a creyentes de otras religiones y les dan la posibilidad de ejercer su culto, y a ellos se les prohíbe todo ejercicio del culto cristiano en los países donde estos creyentes mayoritarios han hecho de su fe la religión de Estado.

—Por otra parte, surgen graves dificultades allí donde el Estado adopta una *ideología atea*. Ciertamente hay gran diversidad de situaciones según que el Estado se encuentre frente a comunidades confesionales fuertes y de fe vigorosa, o no sea así. Pero, en general, hay contradicción entre las declaraciones oficiales sobre la libertad religiosa, que se pretende relegar a las personas privadas, y la propaganda antirreligiosa a la que se añaden aquí y allá medidas coercitivas que impiden el libre ejercicio de la religión, la elección libre de los ministros del culto, el acceso libre a los seminarios y la posibilidad de catequesis de los jóvenes, sin contar las discriminaciones respecto de los derechos civiles de los creyentes, ¡como si la adhesión a la fe pusiera en peligro el bien común!

Y mucho más aún, existe al menos una situación, en Europa, donde la ideología alea hasta tal punto forma cuerpo con el Estado que se impone el ateísmo a las conciencias, y *todo gesto religioso* de cualquier confesión *está absolutamente prohibido* y es castigado severamente.

En estas varias situaciones, lo que está en causa es el *espíritu de tolerancia* bien entendido, que no es indiferencia religiosa, sino respeto de las conciencias, es decir, de una de las libertades más fundamentales, y respeto de la distinción entre el terreno político y el religioso, tal como Cristo la formuló tan certeramente: "Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios" (*Mt 22, 21*).

4. Más allá de la reciprocidad de los derechos y de la justicia estricta en la igualdad de trato, hay que llegar a *una solidaridad conjunta frente a las grandes coyunturas de la humanidad*. Todos los pueblos se hallan en situación de interdependencia mutua a nivel económico, político y cultural. Cada país tiene o tendrá necesidad de los otros. Dios ha confiado la tierra al conjunto de la humanidad, haciendo de la solidaridad una ley que vale tanto para el bien como para el mal. Claro está que ha habido suertes diferentes en lo referente a la riqueza de tierras o de subsuelos, favor del clima, talentos propios de esta o la otra civilización, y también respecto del esfuerzo que han hecho los hombres de acuerdo con su espíritu emprendedor más o menos desarrollado. El progreso económico y el social pueden experimentar retrasos por la dificultad experimentada sobre todo por las naciones jóvenes para dominar los nuevos procesos de producción y repartición, y también a veces por la negligencia y hasta la corrupción de los hombres, a las que habrá que poner remedio con valentía. Pero, de todos modos, estas situaciones de desigualdad apelan a los — hombres, que son seres razonables, a vencer juntos estos "handicaps"; y, ante la cruel suerte que se cierne sobre grandes partes de la humanidad, no hay pretextos que valgan para negarse a colaborar a fin de que sobrevivan y se desarrollen. La ayuda mutua solidaria es la única respuesta plenamente humana, y también el interés bien entendido de todos a largo alcance. Todos corremos la misma y única aventura. En Edmonton, Canadá, una vez más abogué por los países del Sur, y veo con alegría que algunos Jefes de Estado están sensibilizando a la opinión de su pueblo respecto de esta coyuntura capital.

La necesidad imperiosa de progresar en este espíritu de solidaridad es tan evidente que me contentaré con dos ejemplos.

Muchos países en vías de desarrollo han contraído *deudas enormes* que se van agravando. Sé que el problema es complejo y que acaso implica la cuestión de la prudencia de los préstamos y de su utilización real en inversiones dentro del país. Pero para muchos de los países deudores la situación se ha hecho inextricable: sin un sistema nuevo de solidaridad, ¿cómo podrán rembolsar? ¿Cómo conseguirán salir del atolladero? Y ello en interés de todos, incluidos los países ricos que corren peligro de verse aislados. Está en cuestión el sentido humano de solidaridad. Entre los cristianos, esta renovación de relaciones difícilmente se conseguirá sin amor generoso y desinteresado, del que Cristo mismo es modelo y fuente.

El otro ejemplo es el que cada día destaca la actualidad ante nuestros ojos aterrados, si al menos no apartamos la mirada y el corazón, como bien ha dicho su Decano: *el hambre de los países de la sequía*, de África sobre todo. Es bien sabido que los países afectados no pueden actualmente —por si solos— salir de esta situación dramática, impedir que mueran millones de personas y detener la expansión del *desierto* en el futuro. Pero la situación puede corregirse: no sólo se debe seguir llevando ayudas de urgencia, resultantes entre otras de las sobras que ciertos países están tentados de destruir para equilibrar una economía demasiado circunscrita, sino que se deben poner en común las técnicas que Dios nos ha permitido descubrir. Al comienzo he hablado de signos positivos. Quiero destacar éste: es muy alentador el hecho de que en los últimos tiempos

Organizaciones de la comunidad internacional, países e instituciones han aceptado afrontar el desafío.

5. Según los principios de reciprocidad y solidaridad expuestos, sería posible actuar *una colaboración más eficaz de los miembros de la comunidad mundial* en otros terrenos concretos donde la violencia prosigue sus devastaciones y donde gravan serias amenazas sobre la humanidad.

Se trata de contribuir a *no alentar las soluciones de violencia y ayudar a vencer el miedo* y el clima de desconfianza que paraliza a ciertos países y les lleva a replegarse sobre si mismos, pudiendo también arrastrarlos a la mentira, el endurecimiento, la provocación y la violencia. Claro está que se apela todavía a la justicia y autodefensa, pero, según dije el 1 de enero de este año, un clima distinto, una filosofía nueva permitirían hallar otras soluciones a la justicia y a la seguridad. Recojo aquí cuatro campos. Y en ellos podrían cooperar no sólo las partes directamente afectadas por tal diferendo o conflicto, sino un número creciente de países y en especial las Organizaciones internacionales.

a) Sin que se pueda hablar de ingerencia en asuntos interiores de los demás, ¿no sería posible valerse de su influencia para *desarraigar los conflictos en curso*, ayudar a emprender los caminos del diálogo, buscar soluciones negociadas susceptibles de ser aceptadas por todos, salvo quizás por aquellos a quienes una ideología ciega o un interés maquiavélico sostienen en sus designios. Al menos podría esperarse de los otros países que se abstuvieran de animar a las partes beligerantes a seguir con las operaciones que causan tantos muertos y destrucciones.

En este momento no es posible dejar de pensar en el *Libano*. ¿Cuándo encontrará finalmente la paz deseada y la posibilidad de reforzar sus propias instituciones por medio de la colaboración leal de los diversos elementos que constituyen la nación? ¿Cómo poner un término prudentemente a las intervenciones externas, y cuando éstas terminen, cómo garantizar la paz y evitar las venganzas y matanzas que todo el mundo recuerda todavía?

De modo parecido podríamos razonar sobre las guerras y violencias despiadadas que prosiguen entre *Irán e Irak*, conflicto alimentado por una constante corriente de armas proporcionadas por las partes más diversas, y también en *Afganistán, Camboya y varios países de Centroamérica*. Si la Santa Sede habla aún no estando afectados sus correligionarios, es porque no puede resistir al ver ruinas y matanza de inocentes que han pagado ya tan caro lo absurdo de la guerra.

Bien sabe la Iglesia que la "desescalada" es difícil, pero hay que tener el valor de comenzarla. Por su parte, en América Central, por ejemplo, está dispuesta a ofrecerse como lugar e instancia que permita a las partes reunirse, entenderse y comenzar un diálogo sincero de paz.

b) Igualmente hay que desalentar la violencia y el miedo en el terreno del *desarme*; conseguir que

descienda lo más posible el nivel de armamentos, estimular una filosofía nueva de relaciones internacionales, renunciar a intereses egoístas e ideológicos que alimentan tensiones, odios y subversiones, y dedicar las energías y recursos liberados por el desarme a las grandes causas de nuestro tiempo: lucha contra el hambre, desarrollo, promoción humana (cf. Mi declaración después del *Ángelus* del 1 de enero de 1985).

c) Importa también luchar juntos contra el *terrorismo internacional*, no alentando en manera alguna a los terroristas ni tampoco, a otro nivel, el tráfico de drogas, que ya es una auténtica plaga. Por lo demás, en estos campos parece que se han hecho progresos, aparte del drama todavía reciente provocado por varios piratas del aire, progresos que son fruto de una mayor solidaridad internacional.

d) Pero habría que detener la *violencia en todos sus aspectos*, incluida la que se cierne sobre los *prisioneros políticos*, secretamente y sin freno alguno, como si fuera algo dejado a la arbitrariedad del poder, incluso bajo pretexto de seguridad, en campos de concentración, prisiones y otros lugares de reclusión. Hay casos en que se ensañaron contra ellos de modo innoble, con el propósito de llegar hasta la destrucción completa de su personalidad. Es la vergüenza de nuestra humanidad. Al menos haría falta denunciar estos hechos, que la opinión internacional los condenara muy claramente y que existiera el derecho de que instancias internacionales reconocidas legítimamente al efecto pudieran visitarles.

Esto es válido para todos los derechos humanos violados, y también para la libertad religiosa.

6. Para terminar, quiero presentaros tres reflexiones más: sobre la aportación de los jóvenes, la educación a los valores morales y la profundidad espiritual de la reconciliación.

Si, es bueno, es necesario poner la mira en los *jóvenes*. La mayoría de los países representados en este Cuerpo Diplomático cuentan con una proporción enorme de jóvenes. En el interés de la paz conviene que éstos sean capaces de hacer opciones éticas válidas. La Organización de las Naciones Unidas nos invita a entrar en el Año Internacional de los Jóvenes, y a esto he dedicado el Mensaje de la Jornada de la Paz: "La paz y los jóvenes caminan juntos". Claro está que los jóvenes no poseen la experiencia que tienen ustedes: ciertamente no ven todas las dificultades de la vida política, nacional e internacional. Tienen también sus debilidades, tentaciones, violencia y a veces se evaden de las responsabilidades concretas. No se trata de hacer demagogia con ellos. Pero, ¿sabemos tener en cuenta sus aspiraciones legítimas que con frecuencia llegan generosamente a lo esencial? De cualquier modo, ellos serán mañana los artífices de la paz. ¿Hasta qué punto están preparados para esta tarea? Nuestros modos de hablar de la justicia y de la paz, ¿son capaces de satisfacerles? ¿Cómo darles ejemplo, esperanza e inserción profesional que les haga salir del traumatismo del paro y les lleve a participar activamente? Y sobre todo, ¿cómo educarles a los valores verdaderos y al respeto de los demás?

7. Sin esta *educación a los valores morales*, del pueblo y de sus responsables o futuros responsables, toda construcción de la paz resulta frágil e incluso está destinada al fracaso, sean las que fueren la habilidad de los diplomáticos y el despliegue de las fuerzas. Toca a los hombres políticos, a los educadores, a las familias, y a los responsables de los medios informativos el contribuir a esta formación. Y la Iglesia está siempre dispuesta a aportar la parte que le corresponde.

No voy a enumerar aquí estos valores morales. Se trata de la lealtad, la fidelidad a los compromisos contraídos, la honradez, la justicia, la tolerancia, el respeto a los demás —a su vida, a sus condiciones de vida, a su raza—, el compartir y la solidaridad... Los cristianos gustan de relacionar todas estas virtudes sociales con la caridad y el amor, y basarlas en la dignidad trascendente de toda persona humana, de la que Dios es garante, y en el ejemplo de Cristo.

Pero, ¿avanzamos bastante en el respeto del hombre? ¿No se debería comenzar por el embrión humano? Hoy en día se multiplican las manipulaciones genéticas y las experiencias audaces, las cuales pasan rápidamente de un país a otro. Estos problemas de algún modo resultan internacionales. ¿Quién osaría decir que se trata sólo de proezas técnicas? ¿Quién no ve los graves problemas humanos que entrañan y que deberían encontrar solución a nivel del derecho, a nivel de la ética? El respeto de los valores morales a este nivel forma parte del respeto del hombre, pues éste se halla en la base de la paz, y ésta comienza evidentemente por el respeto de la vida humana. Todo país, y más aún si dispone de medios poderosos de influencia, debe tomarse su responsabilidad en cuanto al valor ético de las técnicas, de los métodos y de los conceptos más o menos morales o sectarios que exporta o permite exportar.

8. En fin, la Iglesia sabe bien que es *difícil curar a los hombres* de la tentación de la guerra, del egoísmo, del odio. A veces se la califica de utópica. No es tan ingenua como para pensar que se conseguirá exorcizar sobre la tierra toda violencia. En la Exhortación post-sinodal publicada en diciembre pasado, *Reconciliatio et paenitentia*, hablé de "un mundo desgarrado hasta en sus cimientos". Y para nosotros la razón de estas roturas es una herida del mismo corazón del hombre, el pecado original. El drama de la humanidad —muchos filósofos lo afirman también— es un drama espiritual, un drama sobre todo del humanismo ateo (cf. *Reconciliatio et paenitentia*, n. 2). Pero, aun sabiendo que sobre esta tierra no puede realizarse la reconciliación definitiva de los hombres con Dios, con los otros, consigo mismo, con la creación, la Iglesia quiere trabajar por la reconciliación con ardor, como signo, esbozo y testimonio del mundo futuro. Cree siempre que la liberación del corazón pecador del hombre por el perdón y el amor es posible, que el progreso del diálogo de la reconciliación y de la fraternidad es posible, sobre todo si los hombres se reconcilian con Dios. Su tarea específica consiste en trabajar a este nivel en la catequesis y en los sacramentos. Pero también se ocupa de la obra de reconciliación social, ante todo con la actividad de la Santa Sede y de sus diversos organismos. Quiere poner su estructura institucional y su autoridad moral al servicio de la concordia y de la paz (cf. *Reconciliatio et paenitentia*, 25).

De ello, así lo espero, seguirán siendo ustedes testigos aquí. No he querido tanto exponer las realizaciones de la Santa Sede —que están muy por debajo de nuestros deseos e ideal— cuanto animarles, Excelencias, señoras y señores, a contribuir también ustedes a crear el clima de reciprocidad, de solidaridad y de colaboración internacional de que hemos hablado. Ello honra su profesión, sobre todo cuando la ejercen ante una autoridad espiritual. Así contribuiremos juntos a preparar un mundo más humano, más digno de los hombres y de Dios. Confiamos este proyecto a la inspiración y gracia de Dios. Pido para cada uno de ustedes su bendición. Esta es mi felicitación cordial que me complace en reiterarles.

**L' Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, n.3, p.1, 11, 12.
